

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2840

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

Impreso el día 29 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2013

SUMARIO: **Décimo** cuarto Congreso Internacional de Historia Aeronáutica y Espacial, a realizarse entre los días 16 y 20 de junio de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Díaz Bancalari**. (4.879-D.-2013.)

*Perotti. – Carlos A. Raimundi. – Pablo G. Tonelli. – Juan P. Tunessi. – Walter R. Wayar.*

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara la realización del XIV Congreso Internacional de Historia Aeronáutica y Espacial, a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre los días 16 y 20 de junio del año 2014, organizado por la Federación Internacional de Estudios Históricos Aeronáuticos y Espaciales, bajo el patrocinio de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación, con motivo de celebrarse el centenario de la muerte del numen tutelar de la aeronáutica argentina, el ingeniero y aviador don Jorge Alejandro Newbery.

*José M. Díaz Bancalari.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Díaz Bancalari, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XIV Congreso Internacional de Historia Aeronáutica y Espacial, con motivo de celebrarse el centenario de la muerte del numen titular de la aeronáutica argentina, el ingeniero y aviador Don Jorge Alejandro Newbery, a realizarse del 16 al 20 de junio de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2013.

*Alfredo C. Dato. – Carlos A. Carranza.  
– María C. Regazzolli. – Norma A.  
Abdala de Matarazzo. – Eric Calcagno y  
Maillman. – Alicia M. Comelli. – Carlos  
G. Donkin. – Liliana Fadul. – Carlos M.  
Kunkel. – Silvia C. Majdalani. – Omar Á.*

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Defensa Nacional, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Díaz Bancalari, cree innecesario introducir modificaciones al texto original, dando curso favorable al dictamen que antecede.

*Alfredo C. Dato.*